



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Rigoberto Zuleta Sánchez
ACCIONADO	Unidad Administrativa Especial Para La Atención Y Reparación Integral a las Víctimas. -UARIV-
RADICADO	Nro. 05001 31 05 018 2021 00455 00

En la acción de tutela instaurada por el señor RIGOBERTO ZULETA SÁNCHEZ, por estar en el término legal, SE CONCEDE la impugnación presentada por la parte accionante.

Se ORDENA la remisión de las diligencias al H. Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite, conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al.' with a stylized flourish.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA

JUEZA

IRI